

Palabras Lic. Dionisio Pérez – Jácome
Congreso “Sector Eléctrico Mexicano, Cambio y Desarrollo”
México D.F., 7 de agosto de 2001

Distinguidos miembros de presidium:

Señoras y señores:

- Es un honor para mí el estar el día de hoy con ustedes en la inauguración de este Congreso “*Sector Eléctrico Mexicano, Cambio y Desarrollo*”. Quisiera agradecer a los organizadores, en particular al *World Advisory Today*, por invitarme a participar en este evento.
- El sector energético es una pieza fundamental para el desarrollo del país. Es la fuerza motora que promueve el crecimiento económico nacional. Para tener una economía dinámica, es fundamental contar con un sector energético moderno capaz de garantizar el suministro de energéticos requerido para satisfacer la demanda.
- Esto implica por una parte, la necesidad de seguir incrementando la eficiencia de las empresas estatales del sector energético y por otra, continuar con el proceso de reestructura para permitir que el sector privado complemente en mayor medida al sector público.
- En particular en el sector eléctrico, México enfrenta un reto formidable. En los próximos diez años, la demanda por electricidad

crecerá a una tasa anual cercana al 6%. Esto implica que para responder a dicho crecimiento y mantener un margen de reserva adecuado deberán instalarse más de 26,000 Megawatts de capacidad de generación adicional en dicho período. Además, deberán modernizarse y expandirse las líneas de transmisión y distribución. En su conjunto, dichas necesidades requieren para su satisfacción alrededor de 590 mil millones de pesos, lo que equivale al 43% del Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente año.

- Considerando que el gobierno cuenta con un presupuesto limitado para atender éstas y otras necesidades, y que el modelo de financiamiento empleado en el sector ha mostrado signos de agotamiento, se ha venido trabajando en un proyecto de reestructura que busca asegurar el suministro de energía eléctrica, permitir la coexistencia de empresas públicas y privadas de calidad mundial, reafirmar la rectoría del Estado y aumentar la eficiencia y la confiabilidad del sistema eléctrico.
- Quisiera señalar que en los últimos años diversos países han reestructurado sus industrias eléctrica para hacer frente a retos similares al que actualmente enfrentamos.
- Estos procesos de reestructura se han caracterizado por la transformación de las industrias eléctricas verticalmente

integradas y monopólicas, en industrias segmentadas con condiciones de competencia efectiva en ciertas actividades como la generación y la comercialización y con una regulación económica dirigida a simular condiciones de competencia en áreas con características de monopolio natural (transmisión y distribución).

- Esta revolución por la que atraviesa el sector eléctrico mundial obedece principalmente a los avances tecnológicos registrados en los últimos años, que han permitido generar electricidad a menores costos y con una menor escala de producción reduciendo así las barreras de entrada, y dando lugar a la segmentación de la industria y a la competencia. Lo anterior ha detonado en un importante avance hacia mayores niveles de eficiencia.
- El marco regulatorio ha jugado un papel fundamental en este proceso, mediante el establecimiento de reglas claras y transparentes que brindan certidumbre a la inversión.
- En este contexto, las empresas energéticas del mundo han evolucionado, incorporando los últimos avances tecnológicos, explotando las ventajas de la actividad competitiva y proveyendo a los consumidores de servicios integrales de energía, es decir,

ofreciendo una amplia gama de servicios que va más allá de la simple provisión de combustibles.

- México busca no quedarse rezagado en este proceso. Para ello, busca sentar las bases que le permitan contar con un sector eléctrico en constante crecimiento que posibilite elevar la productividad y la competitividad de la planta productiva nacional.
- El proceso de reestructura del sector eléctrico nacional inició en 1992 con la Reforma de la Ley del Servicio Público de Energía que permitió la participación privada en la generación de electricidad. Desde entonces se han emitido diversas metodologías e instrumentos regulatorios que han dotado de mayor transparencia y certidumbre a la industria.
- Para hacer frente al reto descrito anteriormente, es necesario sentar las bases para crear un marco jurídico e institucional que permita una nueva organización de la industria eléctrica, acorde con las características del sector y de la economía mexicana.
- En este proceso se pondrá especial atención en las necesidades y características del sistema, aprendiendo de las lecciones obtenidas en los procesos de reestructuración exitosos en otros países.

- Señoras y señores:
- El presente seminario constituye un importante foro para conocer y analizar las propuestas de los distintos agentes involucrados en el desarrollo de la industria eléctrica. Por ello la importancia de que se encuentren presentes el día de hoy, representantes de los sectores público, privado y académico.
- Estoy convencido de que los temas que se abordarán en este Congreso durante los siguientes 2 días, entre los que se incluyen aspectos de Organización Industrial y Marco Regulatorio, Cambio Tecnológico y Medio Ambiente, Inversión y Financiamiento, Desarrollo Regional, Experiencia Internacional, El Futuro del Sector Eléctrico Nacional, y la Prospectiva Política del Sector Energético, no sólo resultarán de gran interés sino que contribuirán a definir las acciones que deberán adoptarse para fortalecer a la industria eléctrica nacional.
- Muchas gracias.
- Quisiera ahora pedirle a todos ustedes que por favor se pongan de pie para proceder a la inauguración de este Congreso.

- Siendo las XXX horas del día martes 7 de agosto de 2001, tengo el privilegio de declarar formalmente inaugurados los trabajos de este Congreso “Sector Eléctrico Mexicano: Cambio y Desarrollo”, que estoy convencido será de gran interés y utilidad en el desarrollo de la industria eléctrica.